

lendido) ocupando la del párroco de vecindario para el Templo menor del Exterio en el proprio dia segun lo prescribido por ley suspendida desde luego aquella operacion la cual tendria efecto cuando la quiescencia lo designada el dia que la corporacion determinase —

D. Juan } Conveniente a lo determinado con su acuerdo
en este punto y acuerdo del licencio ultimado por el P. M.
gozo. } y los proximos Presidentes, se resuelve el dicto
mismo conviendo en este dia para el dia de hoy
fecha y punto? titulado D. José Polanco
Padilla en el qual demuestran presentando el
firmoso acta de ingresa y convencionando lo que
falta de la Iglesia de S. Juan? y punto? de
la exigencia constante por efecto de las
aguas lluvias que sur dieron tales
y agujeros en el edificio y las maderas
caídas o arrancadas los daños que causaron
para lo cual se despachó al carpintero que
se coste y acuerde los daños para las partes
caídas desde la piedra interior de la igle-
sia con el blanqueo del taconito y el de la
ventana principal; el friso de pared este
más del lado, los portales de la capilla de la

